



## BIOÉTICA Y UNIVERSIDAD

### 1. Datos de identificación

|  |  |   |  |   |
|--|--|---|--|---|
| <b>División de adscripción de la UA</b>  | <b>Departamento</b>  |   |  | <b>Academia</b>                           |
| División de Ciencias Sociales y de la Cultura (DCSC)   | Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura |   |  | DCSC - Disciplinas Sociales y Humanidades |
| <b>Programa educativo</b>  | <b>Área de formación</b>                                     |   |  | <b>Tipo</b>                               |
| Licenciatura en Psicología   | Básica común obligatoria                                     |   |  | Curso - Taller                            |
| <b>Modalidad</b>   | <b>Semestre</b>  | <b>Créditos</b>   | <b>Clave</b>                               | <b>Prerrequisitos</b>                     |
| Presencial   | [ 1 ]  | [ 7 ]   | 18548                                      | Ninguno                                   |
| <b>Horas</b>   | <b>Relación con otras unidades de aprendizaje</b>            |   |  |   |
| Teoría [ 48 ] Práctica [16] Total [ 64 ]   | <i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>      |   | <i>En otros ciclos (relación vertical)</i> |   |
|  | Cal. 2023-B  |   | Ninguno                                    |   |
| <b>Saberes previos</b>   |  |   |  |   |
| Uso de herramientas tecnológicas y plataforma classroom, habilidades para conducirse aplicando actitudes de respeto, tolerancia, solidaridad y compromiso.   |  |   |  |   |
| <b>Elaboró</b>   | <b>Fecha de elaboración</b>                                  | <b>Actualizó</b>  |  | <b>Fecha de actualización</b>             |
| Jesús Ignacio Gutiérrez Medina, Oscar Arturo Herrera Estrada, Armando Lemus García, María Eugenia Milke Najjar, María del Rosario Montes López, José Morales Acosta, Martha Eugenia Ramo: Ponce, Fernando Ramírez Chávez, María del Rosario Ruiz Durán, José Antonio Ruiz Gómez. | 9 de abril de 2013   | Mtra. Olga Mora García, Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez y Mtro. Pablo Huerta Gaytán<br><br>Olga Mora García<br>Ignacio Pérez Pulido<br>Alma Liset Villalobos Ávalos<br>Martha del Carmen González Palacios |  | 14 de julio de 2023                       |

### 2. Competencia de la unidad de aprendizaje

Que el estudiante en formación, desarrolle habilidades de pensamiento crítico y toma de decisiones desde una visión de los Derechos Humanos y la Bioética



### Perfil de egreso

El egresado de la licenciatura en Psicología ha de ser un profesional que investiga, diagnostica, interviene, previene y evalúa en las diversas áreas de aplicación de la psicología: organizacional, educativa, de educación especial, social, clínica y de neurociencias, así como en campos emergentes de salud: urbana, ambiental, forense, psicología deportiva, entre otros. Los conocimientos que se promueven en el psicólogo se fundamentan en las bases filosóficas, epistemológicas, metodológicas y técnicas de las teorías psicológicas, a través de las cuales es posible la intervención en las diversas problemáticas psicosociales del ámbito local, regional, nacional e internacional, siempre con sentido ético.

Las capacidades que el psicólogo desarrolla se enfatizan por su capacidad comunicativa sustentada en el pensamiento crítico y argumentativo, para la interpretación de los procesos subjetivos e intersubjetivos, en la comprensión de casos, situaciones y contextos específicos, tanto en lo individual como en lo colectivo.

En las habilidades específicas que desarrolla se encuentra la de aplicar estrategias para gestionar, promover e intervenir en la formulación de proyectos y programas psicosociales para la salud mental, la evaluación de los procesos de salud-enfermedad, en lo neuropsicológico, del medio ambiente y del desarrollo urbano rural sustentable, en situaciones críticas y de emergencia. Además, desarrolla habilidades para la intervención psicoeducativa e integración educativa, entre otras. Todo ello a nivel individual, grupal, organizacional, institucional y comunitario, en el contexto público y privado. El egresado de la Licenciatura en Psicología contará con las siguientes competencias profesionales integradas:

#### Competencias Socioculturales

- Comprende y participa con los diversos grupos sociales y culturales, en contextos y escenarios económico-políticos, con una postura reflexiva y crítico propositiva, aplicando los elementos teóricos-metodológicos y técnicos desde una postura transdisciplinar, con respeto a la diversidad e identidad, y contribuyendo al desarrollo de las instituciones y sociedades democráticas, con congruencia ética y responsabilidad profesional;
- Desarrolla y evalúa la pertinencia de estrategias comunicacionales interpersonales, en los diversos medios de información y en escenarios académicos profesionales y comunitarios a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional, de forma profesional y colaborativa, con sentido crítico y de responsabilidad;
- Promueve comportamientos ambientalmente responsables y de cooperación en proyectos de desarrollo sustentable que generen relaciones armónicas entre seres humanos, sociedad y naturaleza, desde una visión global;
- Comprende la estructura y dinámica del campo laboral y social y se inserta de manera innovadora y reflexiva en éste, atendiendo a sus demandas – en el contexto local, regional, estatal, nacional e internacional- y considerándolo en su actualización continua, de forma coherente, crítica, ética y creativa.





Competencias profesionales

- Comprende y aplica, de forma reflexiva y crítica. Los fundamentos filosóficos, epistemológicos y metodológicos de las teorías psicológicas, a fin de explicar el psiquismo humano a nivel individual y grupal, en relación con el entorno, así como en los escenarios académicos y profesionales; con base en el respeto, la tolerancia y la ética profesional;
- Indaga, promueve, interviene y evalúa procesos, estructuras y funciones en los campos de educación, integración educativa, salud clínica, social y de las organizaciones desde diferentes enfoques teóricos, para la mejora de la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades, organizaciones e Instituciones en el sector público, privado y social; con un espíritu de colaboración, profesionalismo, respeto, equidad, responsabilidad, solidaridad y tolerancia;
- Investiga, interviene, previene y evalúa, desde una perspectiva psicosocial y transdisciplinaria, proyectos, planes y programas relacionados con procesos socio estructurales e interculturales y de transculturación, relacionados con problemáticas sociales, como son: medio ambiente, del desarrollo urbano-rural sustentable, calidad educativa, salud mental, para incidir en la reorientación y aplicación de políticas públicas en el ámbito local, estatal, regional, nacional y global, con un alto espíritu de liderazgo, profesionalismo, colaboración, respeto y solidaridad.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

| Genéricas  | Disciplinares   | Profesionales   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a trabajar en equipo</li> <li>• Aplicar los conocimientos teóricos en su práctica profesional</li> <li>• Actuar con ética y humanismo en el ejercicio de su profesión.</li> <li>• Desarrollar un espíritu de iniciativa responsable y creativa</li> <li>• Aprender a analizar problemas y conflictos, y a tomar decisiones para resolverlos y superarlos;</li> <li>• Aprender a autoformarse y aplicar su propio criterio;</li> </ul> | <p>Establece una relación psicólogo-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención; Integra a su práctica, conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético; Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.</p> <p>Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia las</p> |



| Genéricas | Disciplinares   | Profesionales  |
|-----------|---|--|
|           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprender a investigar para transformar la realidad;</li> <li>Fomentar un sentido de compromiso y participación en los problemas relacionados en el ejercicio de su profesión</li> <li>Desarrollar una actitud científica crítica</li> <li>Fomentar la búsqueda de la calidad y la excelencia en el desempeño de sus actividades como psicólogo(a)</li> </ul> | <p>principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul> |

#### 4. Contenido temático por unidad

##### Unidad 1.

##### Unidad de competencia 1: Origen y desarrollo de la Bioética

Identifica el origen de la Bioética y fundamenta teóricamente su vida profesional y cotidiana

##### Unidad 2.

##### Unidad de competencia 2: Estructura legal en el ejercicio profesional

Reconoce su actividad profesional en estricto apego a la normatividad vigente y a la Bioética

##### Unidad 3.

##### Unidad de competencia 3: Bioética aplicada en la profesión y en la vida universitaria

Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional y universitario con apego a los derechos humanos.

#### 5. Metodología de trabajo docente y acciones del estudiante

| Metodología                     | Acción del docente   | Acción del estudiante   |
|---------------------------------|--|---|
| Aprendizaje basado en problemas | Guía la construcción del aprendizaje mediante métodos cooperativos, colaborativos e integración de técnicas innovadoras, así mismo crea espacios para el dialogo, la | Contextualizar, analizar, relacionar, argumentar, construir información en conocimiento y desarrollar destrezas del pensamiento más allá de la memorización |





| Metodología | Acción del docente   | Acción del estudiante                     |
|-------------|--|---|
|             | tolerancia y ejercicio de toma de decisiones, con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico. | basándose en situaciones de la vida real. |

**6. Criterios generales de evaluación (desempeño)**

| Rubros de evaluación            |              | Actividades  | Productos   |
|---------------------------------|--------------|--|---|
| Evaluación parcial              | 30 %         | 1.- Entrega de actividades en tiempo y forma.<br>2.- Sus participaciones en debates y plenarios dan cuenta del dominio de información académica, adquirida a través de las consultas de textos y lecturas previas.<br>3.- Preparan y exponen en equipos y de manera individual temas investigados y casos vinculados con la Bioética<br>4.- Analiza e interpreta videos o películas, relacionadas con la Ética y Bioética, conforme el contexto del entorno social inmediato, de la realidad regional y nacional.<br>5.- Participa activamente en tareas, actividades o competencias de aprendizaje/s en una Plataforma educativa. | 1.- Reportes de lectura<br>2.- Actividades Individuales y en equipo<br>Mapa conceptual y/o cuadro sinóptico<br>3.- Análisis, desarrollo y reporte de películas<br>4.- Autoevaluación<br><br>La calidad de los documentos que se entregan: cuadros comparativos, reportes, ensayos breves-artículos, Decálogo y Código de Ética-Bioética personal, deben respetar las reglas de redacción y ortográficas, así como indicar la/s fuente/s o referencias consultada/s. |
| Participación                   | 15 %         |  |   |
| Trabajo en equipo               | 15 %         |  |   |
| Reporte de análisis de película | 10%          |  |   |
| Exposición en Equipo            | 30%          |  |   |
| <b>Total</b>                    | <b>100 %</b> |  |   |

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

**7. Perfil deseable del docente**

| Saberes / Profesión  | Habilidades  | Actitudes   | Valores  |
|--|--|---|--|
| Contar con especialidad, estudios de doctorado o maestría en ciencias sociales (de preferencia Antropología, Filosofía y/o Sociología. Tener el grado de licenciatura en Psicología, Sociología, MCyP o ramas afines a | Buen desempeño físico en el aula.<br>Manejo de grupos.<br>Habilidades de comunicación oral y escrita<br>Comunicación asertiva.<br>Competencia digital.<br>Uso óptimo de las TIC. | Crítica<br>Analítica<br>Reflexiva<br>Empatía<br>Respeto a los derechos humanos. | Responsabilidad<br>Compromiso<br>Entrega<br>Honestidad<br>Respeto<br>Organización<br>Tolerancia<br>Interés<br>Creatividad<br>Ética |



| Saberes / Profesión  | Habilidades | Actitudes | Valores |
|--|-------------|-----------|---------|
| <p>ciencias de la salud y/o del comportamiento.</p> <p>Tener experiencia en la impartición de materias afines a las ciencias sociales y de la salud. Efectuar o tener producción académica y experiencia relación con la Ética y/o Bioética, en investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales y de la salud pública y/o colectiva.</p> |             |           |         |

## 8. Bibliografía

Básica para el alumno

| Autor(es)   | Título  | Editorial       | Año  | URL   |
|---|---|-----------------|------|---|
| Porter, K.J.; Villalobos, J.J.; Martínez, O.J.; Tarasco, M. | Introducción a la Bioética                                  | Méndez Editores | 2018 |   |
| Elio Sgreccia   | Manual de bioética I fundamentos y ética Biomédica          | BAC             | 2018 |   |
|   | Código de ética de la Universidad de Guadalajara            |                 |      | <a href="http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/C%C3%B3digo%20de%20C3%89tica%20%28Feb2018%29.pdf">http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/C%C3%B3digo%20de%20C3%89tica%20%28Feb2018%29.pdf</a> |
|   | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos       |                 |      | <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf</a>   |
|   | APA - Código de Ética de la Sociedad Mexicana de Psicología |                 |      | <a href="http://fenapsime.org/wp-content/uploads/2020/04/codet.pdf">http://fenapsime.org/wp-content/uploads/2020/04/codet.pdf</a>   |
|   | Ley General de Salud  |                 |      | Sitios Web  |
|   | Ley General de Profesiones                                  |                 |      | Sitios Web  |
|   | Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara               |                 |      | <a href="http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf">http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf</a>   |





|               |   |                                   |      |   |
|---------------|---|-----------------------------------|------|---|
|               | Estatuto general de la Universidad de Guadalajara |                                   |      | <a href="http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/EG%20(Marzo%202021).pdf">http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/EG%20(Marzo%202021).pdf</a>   |
|               | Norma Oficial Mexicana                            |                                   |      | <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/512745/3._Normas_Oficiales_Mexicanas.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/512745/3._Normas_Oficiales_Mexicanas.pdf</a>   |
|               | Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara     |                                   |      | <a href="http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf">http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/Leyorganica.pdf</a>   |
| Casado María. | <i>Las leyes de la bioética</i>                   | Editorial Gedisa Mexicana. México | 2017 | <a href="https://www.amazon.com.mx/Las-leyes-bio%C3%A9tica-Mar%C3%ADa-Casado/dp/8474329809/ref=asc_df_8474329809/?tag=gledskshopmx20&amp;linkCode=df0&amp;hvadid=295424844189&amp;hvpos=1o5&amp;hvnetw=g&amp;hvrnd=8406288494535469211&amp;hvpones=&amp;hvptwo=&amp;hvqmt=&amp;hvdev=c&amp;hvdvcmdl=&amp;hvllocint=&amp;hvlocphy=1010086&amp;hvtargid=pla-525853701318&amp;psc=">https://www.amazon.com.mx/Las-leyes-bio%C3%A9tica-Mar%C3%ADa-Casado/dp/8474329809/ref=asc_df_8474329809/?tag=gledskshopmx20&amp;linkCode=df0&amp;hvadid=295424844189&amp;hvpos=1o5&amp;hvnetw=g&amp;hvrnd=8406288494535469211&amp;hvpones=&amp;hvptwo=&amp;hvqmt=&amp;hvdev=c&amp;hvdvcmdl=&amp;hvllocint=&amp;hvlocphy=1010086&amp;hvtargid=pla-525853701318&amp;psc=</a> |

Complementaria

| Autor(es)                       | Título  | Editorial                       | Año  | URL   |
|---------------------------------|---|---------------------------------|------|---|
| CASTAÑEDA G., Carmen            | Historia Social de la Universidad de Guadalajara                          | CIESAS— Occidente. Guadalajara  |      |   |
| García Romero H, Limón Limón L. | BIOÉTICA GENERAL  | Trillas. México                 | 2009 |   |
| Garza Garza Raúl.               | Bioética la toma de decisiones en situaciones difíciles.                  | Editorial Trillas. México       | 2000 |   |
| Herrera Vargas F.               | Bioética y Normatividad.  | Editorial Cuellar               | 2007 |   |
| KOTTOW, Miguel.                 | Introducción a la Bioética  | Mediterraneo. Santiago de Chile | 2005 | <a href="http://www.unesco.org.uy/hs/red-bioetica/es/biblioteca/casos.html">http://www.unesco.org.uy/hs/red-bioetica/es/biblioteca/casos.html</a> |
| Sánchez Gómez N.                | Derechos humanos, bioética y biotecnología un enfoque interdisciplinario. | Editorial Porrúa. México        | 2009 |   |
| Pérez Tamayo, Ruy.              | "Bioética y la práctica actual de la medicina"                            |                                 |      | <a href="http://www.inb.unam.mx/bioetica/lecturas/ruy_perez_tamayo.pdf">http://www.inb.unam.mx/bioetica/lecturas/ruy_perez_tamayo.pdf</a>         |



Complementaria

| Autor(es)                                       | Título   | Editorial                               | Año  | URL   |
|---|--|---|------|---|
| RACHELS, James                                  | Introducción a la Filosofía Moral                                  | Editorial FCE México                    | 2003 |   |
| Videos alusivos                                 | 90 años de la refundación de UDG                                   |   |      | <a href="http://www.udg.mx/">http://www.udg.mx/</a>   |
|   | Entrevista a Fernando González Gortázar-Cualtos                    |   |      | <a href="http://www.cualtos.udg.mx/">http://www.cualtos.udg.mx/</a>   |
| Sánchez, M.A.                                   | Bioética en Ciencias de la salud                                   | Elsevier Masson                         | 2013 |   |
| Linares S. Jorge E, González V. Juliana         | Diálogos de Bioética: nuevos saberes y valores de la vida          | Editorial Sección de obras de Filosofía | 2013 |   |
| Savater Fernando                                | Ética de urgencia  | Editorial Culturales Paidós (Ariel)     | 2012 |   |
| Hernández Obledo, Gloria Angélica (coord.)      | Universidad de Guadalajara: más de dos siglos de historia          | Editorial Universitaria Red UDG. México | 2013 |   |
| UNESCO  | Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos               | UNESCO                                  | 2005 | <a href="http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/subtemas/bioetica_yderechoshumanos.pdf">http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/subtemas/bioetica_yderechoshumanos.pdf</a> |
| Gómez Heras José Manuel                         | Bioética y ecología: los valores de la naturaleza como norma moral | Editorial Síntesis. España              | 2012 |   |
| Sánchez González M. A.                          | Bioética en ciencias de la salud                                   | Editorial Elsevier                      | 2012 |   |
| García Fernández Dora, Malpica Hernández Lorena | Temas de derecho biomédico   | Editorial Porrúa. México                | 2010 |   |
| Lucas Lucas, Ramón                              | Antropología y problemas bioéticos                                 | Editorial Biblioteca Autores Cristianos | 2001 |   |

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, agosto de 2023.

**Nombre y firma del Jefe del Departamento / Director de División**

Mtro. Fernando Falcón López

**Nombre y firma del Presidente de la Academia**

Mtra. Alejandra García González